



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 7-

13 DE NOVIEMBRE 2020-

REUNION 7º

SESION EXTRAORDINARIA

-Presidencia de la señora Decana de la  
Facultad de Ciencias Exactas Ingeniería y agrimensura  
Dra. Utges Graciela –

En la ciudad de Rosario a los trece días del mes de noviembre de dos mil veinte siendo las 10.15hs, se reúne de manera virtual e informal el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Ingeniería y Agrimensura, bajo la Presidencia de la señora Decana la Dra. Utges Graciela con la presencia de los y las Consejeros y Consejeras, Docentes, Estudiantes, Graduado y Nodocente que al margen se citan. –

- ING. ADES DANIEL
- ING. FERABOLI, LUIS
- ING. ASTEGGIANO, DAVID
- ING. ZAMBONI, RAÚL
- ING. SIDOTTI, NESTOR
- MGTER. BOUHIER ARIEL
- ING. ALVARADO, MONICA
- LIC. ORSO, JOSE
- LIC. BORTOLATO, MATIAS
- DRA. PELLEGGRI, NORA
- ING. BORRA, OSCAR
- SRA. PORTO, ORNELLA
- SR. GIECCO, JOAQUIN
- SR. ABRAHAM, AGUSTIN
- SR. CICHIRILLO, FRANCO
- SRA. ESTEVEZ, ANGIE
- SR. GREGORATTI, GERMAN
- TEC. RODRIGUEZ CAZARUK, VICTORIA

LICENCIAS

- SR. POZZI, FEDERICO
- SRA. GONZALEZ D'ELIA, AGUSTINA



1.- LICENCIAS Y JUSTIFICACIONES DE INASISTENCIA (Punto 1 del Orden del Día). -

--- Por Secretaria: - Se reincorpora la Consejera, Ing. Alvarado Mónica en lugar del Consejero, Agrim. Belaga José y las justificaciones de inasistencia del Consejero, Sr. Pozzi Federico y la Consejera, Sra. Gonzáles D'Elia Agustina.-

2.- APROBACION DEL ACTA DEL 9 DE OCTUBRE DEL 2020 (Punto 2 del Orden del Día). -

--- Sin oposición se aprueba.-

3.- RATIFICACION DEL ORDEN DEL DIA. - (Punto 3 del Orden del Día). -

--- El Ing. Asteggiano, David:- En el punto de despacho de la CITIM dice convenio marco entre Municipalidad de Venado Tuerto y la Facultad y es convenio marco y específico.-

--- La Dra. Utges, Graciela:- Lo que yo había visto respecto eso es que el específico en realidad todavía no estaba firmado, según entendí fue presentado a la CITIM como pre convenio para observar que no haya ningún inconveniente pero que luego para su aprobación es cuando ya están las firmas.-

--- El Ing. Asteggiano, David:- Bueno lo vemos después entonces.-

4.- INFORMES DE DECANATO. - (Punto 4 del Orden del día). -

--- La Dra. Utges, Graciela:- Lo que quería preguntar en primer lugar, ustedes habrán visto que en días pasados hubo una disposición del Gobierno Nacional por lo cual se hablaba de autorizar la presencialidad en las Universidades y esto en principio generó algunas consultas internas y demás, incluso de parte de las autoridades de la Universidad nosotros tuvimos contacto todos los Decanos con el Rector y en función de esto hubo también el lunes una reunión de Decanos para recibir la información del Rector que había tenido contacto con el Gobernador de la Provincia, porque en realidad esta autorización de presencialidad que plantea el Gobierno Nacional queda supeditada a la situaciones de las jurisdicciones y también a las Instituciones de las Universidades, entonces en principio en cuanto a la situación de la Universidad Nacional de Rosario y en particularidad de acuerdo a lo que se conversó también en la jurisdicción no cambian por lo menos en lo que respecta a esta etapa de aquí a diciembre en el sentido en que seguimos funcionando de acuerdo a lo que estaba previsto y programado, particularmente en relación al calendario y a las mesas de examen que tenemos aprobadas puntualmente si hemos analizado y eso me parece una cosa muy importante para mencionar en relación con el Rector, sí hemos avanzado desde la Facultad de pedirle autorización de algunas prácticas en el sentido que se venía conversando con los Directores de Escuelas en las reuniones de posibilitar una presencialidad muy específica y cumpliendo todos los protocolos para necesidades muy concretas, de hecho había pedidos muy específicos de parte de la carrera de Ingeniería Electrónica y otro de Ingeniería Civil que motivaron una presentación explícita a través de una nota al Rector y que tuvieron el visto bueno de la Jurisdicción, esto son dos pedidos muy puntuales, en el caso de Ingeniería Electrónica responde al uso de un laboratorio para que estudiantes que están en su trabajo final puedan ingresar a ese laboratorio con el protocolo correspondiente eso está siendo supervisado por el Área de Higiene y Seguridad con todos los cuidados que eso requiere y fueron autorizados a ingresar por turnos con los docentes para los alumnos que están realizando el proyecto final son grupos de 2 o 3 estudiantes creo que en total son 11 que van a tener unos turnos muy completos para asistir al laboratorio y luego en el caso de Ingeniería Civil se trata de estudiantes que están llevando adelante un proyecto en territorio dentro del programa Barrios y que quedaría

**CONSEJO DIRECTIVO**

Av. Pellegrini 250- 1er piso – Rosario  
+ 54341-4802649 int 129  
consejo@feceia.unr.edu.ar



registrado eso como su práctica profesional supervisada eso también fue autorizado eso no implica una presencia en la Facultad sino en el territorio, en ese sentido lo que está planteado es que vamos a continuar contemplando esos casos particulares que surjan a solicitud de las Escuelas y los Departamentos para atender a los pedidos necesarios pero siempre y cuando estemos en condiciones de garantizar por protocolo las posibilidades de llevarlo adelante, esa es la situación hasta hoy nada podemos decir en este momento de que puede pasar el año que viene concretamente estamos diciendo que de aquí a diciembre las cosas continúan en función de lo que cada Facultad había programado nosotros por lo tanto de acuerdo a lo que estableció el propio Consejo Directivo. También decirles que he tenido algunas reuniones en ese sentido algunas con el gremio docente y también he tenido reunión con el gremio nodocente hablando de estas cuestiones del funcionamiento de aquí a fin de año y también me he reunido con el Comité de Contingencia, no había estado siendo convocado en el último tiempo porque cuando surgió el pico de la pandemia en el momento de mayor brote que hubo un repliegue respecto del funcionamiento administrativo en la Facultad no había manera de que nosotros pudiéramos avanzar con protocolos específicos para ampliar alguna posibilidad, estuve hablando con la gente del Comité que es están integrado por los Secretarios de gabinetes que son las personas que pueden posibilitar o viabilizar algunas actividades en la Facultad más representantes del gremio nodocente, gremio docente y también de los estudiantes en principio el funcionamiento del comité de contingencia hubo acuerdo con continuar durante esta etapa de la manera que estamos haciéndola, a perdón también esta Liliana Miguez como responsable del Área de Higiene y Seguridad también, estuvimos hablando con ella en esta reunión de que cualquiera de las solicitudes que haya de las Escuelas van a ser analizadas en el Comité para garantizar que se cumplan los protocolos y para que efectivamente haya acuerdos necesarios para funcionar, tengan en cuenta que cualquier funcionamiento de este tipo debe garantizar las condiciones de higiene la limpieza de los baños que este el personal nodocente necesario además del acuerdo del personal docente que va a participar, así que bueno estamos funcionando de esta manera. Quiero comentar también que en este tiempo fuimos avanzando y dando algunos pasos para tratar de mejorar algunos aspectos desde el punto de vista del funcionamiento administrativo de la Facultad en el sentido que el personal Administrativo viene cumpliendo su funcionamiento con turnos asistiendo a la Facultad algunos días y sobre todo tratando de tener en cuenta los protocolos para en caso de que haya alguna situación de Covid se pueda dar el aislamiento necesario pero también lo que hemos podido hacer en este tiempo gracias a la participación también de la gente del Área Informática es habilitar el funcionamiento estamos trabajando, a algunos falta habilitarle pero la mayoría ya lo tiene, habilitar el funcionamiento del Wemes que es sistema de registro de expedientes que tiene la UNR en sus computadoras personales lo cual entiendo yo que va a ser de aquí en adelante una ventaja para el funcionamiento administrativo, la intención que nosotros tenemos y es lo que hemos venido hablando en algunas reuniones con los jefes de las Áreas Administrativas es ir posibilitando paulatinamente que los expedientes sobre todo en lo que hace a la circulación interna puedan aligerarse de papeles, había mucha circulación de papel para que se notificara las distintas áreas internas de la Facultad de los expedientes en la medida que nosotros podamos tener un funcionamiento más activo del Wemes y escanear los distintos expedientes por lo menos en lo que hace el funcionamiento interno estaría ahorrando bastante del funcionamiento normal o tradicional me parece que esto en la medida que lo vayamos logrando implementar va a ser un paso muy importante esto se lo hemos comunicado al Rector y estamos en contacto con Secretaria General que están trabajando en ver cómo mejorar los procedimientos administrativos pero eso requiere

#### **CONSEJO DIRECTIVO**

Av. Pellegrini 250- 1er piso – Rosario  
+ 54341-4802649 int 129  
consejo@feceia.unr.edu.ar



tiempo y básicamente nosotros tenemos muchos problemas porque las cosas que podríamos trabajar de manera escaneada y luego por ahora Sede de Gobierno nos solicita que los expedientes estén en tiempo y en forma en su formato papel todo esto tiene inconvenientes importantes así que vamos trabajando de la manera que se puede y creo que se están logrando cosas muy buena, igual algunos procedimientos se van gestionando mejor como por ejemplo los procedimientos de egreso que ya el tramite está siendo de manera virtual y también algunas de las inscripciones de ingreso para este año 2021 ya se empiezan hacer con otros procedimientos virtuales. Quiero mencionar también que nosotros estamos en este momento sin Secretario Financiero lamentablemente y en este momento para todo lo que hace a las licitaciones y todo este tipo de cosas se están desarrollando con el apoyo administrativos de la gente de la Secretaria Financiera concretamente tengo que agradecerle muchísimo a los compañeros docentes de Financiera que están trabajando en todo lo necesario para que las licitaciones se puedan llevar adelante con la firma de la Decana cuando es necesario en ese sentido yo le he pedido, ustedes saben que estamos funcionando sin presupuesto este año yo le he pedido a la gente de Financiera que nos presenten un estado de situación presupuestaria y también un reporte de gastos y concretamente estamos recibiendo ya ese reporte y lo voy a poner en conocimiento de los consejeros para mencionar algunas cosas en términos generales para que ustedes puedan tener en cuenta este año corte del Tesoro Nacional para la Facultad fue de 16.500.000 pero el tercer aporte todavía no ha ingresado por ahora han ingresado 12.500.000, ustedes ese detalle lo van a recibir y de convenios hemos ingresado este año aproximadamente 4.000.000 estos son los montos que hemos recibido y tenemos un detalle del ejecutado hay cosas que claramente este año han variado respecto a lo que es tradicional y otras que no tanto por ejemplo todo lo que tiene que ver con servicios más o menos se han mantenido en el monto de los gastos porque a pesar de que no hemos tenido funcionamiento normal de la Facultad hay ciertos servicios que se han tenido que seguir abonando esto de todas maneras para todo aquel que después de que reciban este ejecutado tiene alguna aclaración o lo que fuera por supuesto estamos a disposición pueden hacer la consulta que quieran y también pueden hacerlo en Secretaria Financiera hay gastos que no se han hecho por ejemplo nosotros tenemos destinado dinero para el PAC que es un fondo destinado a viajes para congresos de docentes e investigadores y ese gasto no ha hecho y ese detalle ustedes lo van a recibir y luego a partir de que lo analicen podemos comentarlo, eso no es el informe del ejecutado porque no está cerrado pero me pareció que siendo que estamos cerrando el año, un año tan particular tan complejo era razonable que los consejeros tuvieran alguna información de cómo se estaban llevando adelante los gastos, no sé si hay algo que quieran decir pero lo podemos comentar luego que lo analicen a lo mejor en la próxima sesión o las consultas que mientras tanto quieran ustedes hacer. Quiero comentar también dos cosas particulares, he estado visitando con el Secretario Técnico estos días dos de las obras que a pesar de la situación de pandemia hemos seguido desarrollando, una que no depende de nosotros en realidad si no que depende de Universidad es toda la obra que se viene desarrollando en la Escuela de Mecánica y la otra tiene que ver con la obra que nosotros venimos desarrollando en el Área Administrativa, respecto a la obra de Mecánica la está llevando adelante Universidad con fondos de Universidad sin embargo fue una obra que ha tenido miles de contratiempos empezó en la gestión anterior se interrumpió porque estaba ligada a la Avenida que va ingresar al CUR y luego se retomó con muchos inconvenientes que han hecho que la Facultad en varias oportunidades tuviera que acudir a resolver cosas que Universidad no resolvía de hecho hemos tenido que afrontar algunos gastos que estamos reclamando a Universidad como por ejemplo un piso pero eso implica que hemos

#### **CONSEJO DIRECTIVO**

Av. Pellegrini 250- 1er piso – Rosario  
+ 54341-4802649 int 129  
consejo@feceia.unr.edu.ar



participado de esa obra activamente y de hecho hemos utilizado dinero de la Facultad que estamos ahora con la promesa de devolución para completar algunas cosas para poner un sistema de alamar y ahora para la canalización que habría que realizar, el Consejero, Ing. Ades es el alma mater de esa obra porque hay que decir y lo quiero decir públicamente que esa obra no se podría haber llegado al estado que esta si no hubiera sido por el seguimiento permanente de Ades como Director de Escuela de Mecánicas le ha hecho a todo.-

- - - El Ing. Ades, Daniel:- Para traducir efectivamente en coincidencia con todo lo que explico la Decana ir muy rápidamente al origen de esta obra donde primero se aprobó por suerte toda la obra de la Avenida de la Universidad y no había sido previsto adecuadamente como afectaba a la Escuela de Ingeniería Mecánica entonces largado el inicio de esta Avenida, la Universidad vino a revisar en Mecánica y la primer propuesta era mudarnos en 6 meses cosa que era imposible entonces ahí en 2018 se hizo en 2 meses el proyecto que se está ejecutado ahora entonces eso adoleció con buena voluntad y todo que se hizo muy a las apuradas el proyecto y la licitación la obra empezó en enero de 2019 otra de las dimensiones es que iba a ser por 5 meses y todavía no termino como los que estamos ahí no soy solamente yo hay varios docentes más que lo tomamos como nuestra casa muchas veces pasamos más tiempo en la Facultad que en la propia casa, ahí estuvo digamos la relación con este seguimiento de la obra, quizá por ese apresuramiento para sacar una licitación y poder adecuarse a la traza que ya efectivamente fue demolida la esquina surge todo esto que explicaba la Decana que nosotros on line estamos mirando la obra y falta esto los complementos que han sido de una gestión y de un reclamo pero es con un poco a sabor amargo es una cosa muy beneficiosa no solamente para Mecánica son instalaciones que van a estar a disposición de otros, hay gente de Básica que va a dar clases ahí así que la idea es interactuar con toda la Facultad lo más que se pueda con estas instalaciones renovadas, todavía faltan cosas que las vamos a seguir gestionando.-

- - - La Dra. Utges, Graciela:- La otra visita es al avance que se está haciendo en la obra administrativa que eso también va a significar una mejora enorme para la Facultad todo el Área Administrativa de la Facultad tenía 40 años que no se tocaba entonces estamos haciendo aquí una modificación interesante, va a quedar realmente muy bueno acorde a lo que Facultad necesita y también el personal no docente, así que estamos trabajando con la parte administrativa en todo sentido también con el equipamiento informático ya se ha cerrado la licitación de informática no solamente se han comprado maquinas si no también servidores nuevos para atender a toda esta situación de virtualidad así que las obras éstas van avanzando y esperamos este año verles el final a ambas.-

5.- TEMAS DE POSGRADO. - (Punto 5 del Orden del Día).-

5.1 Nota EPEC Nº 3243/20: Solicitud de designación del jurado que evaluará el Proyecto Final “Sistemas de Información para la Gestión Comercial. Análisis en una empresa del sector siderúrgico argentino” presentado por el Ing. COSTOYA, Adrián que cursa la Maestría en Ingeniería de Gestión Empresarial.-

5.2 Nota EPEC Nº 3240/20: Propuesta de modificación de la Directora, Coordinadora y miembros que integrarán la Comisión Académica de la carrera de posgrado Especialización en Ingeniería de Gestión Empresarial.-

5.3 Nota EPEC Nº 3243/20: Propuesta de modificación de la Directora, Coordinadora y miembros que integrarán la Comisión Académica de la carrera de posgrado Especialización en Tecnología de Envases y Embalajes.-



- 5.4 Nota EPEC N° 3244/20: Propuesta de modificación de la Directora, Coordinadora y miembros que integrarán la Comisión Académica de la carrera de posgrado Especialización en Gestión Logística.-
- 5.5 Nota EPEC: Solicitud de designación del jurado que evaluará el Trabajo de Tesis “Metodología Complementaria a los Balances Energéticos para el abordaje de políticas de eficiencia energética en usos finales. Casos de calefacción y refrigeración en Argentina”, presentado por el Ing. STAGNITA, Roque que cursa el Doctorado en Ingeniería.-
- 5.6 NOTA EPEC N° 3280/20: Solicitud de designación del jurado que evaluará el Trabajo Final “Reuso de efluente de una industria textil situada en Chíncha, Perú”, presentado por la Ing. CUARTUCCI, Mariela que cursa la Especialización en Ingeniería Sanitaria.-
- 5.7 Expte. N° 16681/2020: Solicitud de admisión del Ing. RUKAVINA, Iván a la carrera de posgrado Maestría en Recursos Hídricos en Zona de Llanura – Modalidad a Distancia.-
- 5.8 Expte N° 16683/2020: Solicitud de aprobación del acta de defensa de tesis para la obtención del diploma de Doctora en Física de TODERI CICCHINI, Martín.-
- 5.9 Expte N° 16686/2020: Solicitud de aprobación del anteproyecto “Análisis del potencial de la integración de energías renovables en proyectos de generación eléctrica distribuida de la provincia de Santa Fe”, del director y codirector, correspondiente a la Maestría en Energía para el Desarrollo Sostenible de RONCO, Julián Jorge.-
- 5.10 Expte. N° 16668/2020: Solicitud de admisión de siete (7) alumnos a la carrera de posgrado Maestría en Energía para el Desarrollo Sostenible.-
- 5.11 Expte. N° 16690/2020: Solicitud de admisión, aprobación del plan de asignatura, plan de Tesis, Directora y Codirectora de PEREIRA, Ailin a la carrera de posgrado de Doctorado en Ingeniería.-
- 5.12 Expte. N° 16692/2020: Solicitud de modificación del título de Tesis de STAGNITA, Roque correspondiente a la carrera de posgrado Doctorado en Ingeniería.-
- 5.13 Expte. N° 16695/2020: Solicitud de modificación al listado de asignaturas del Ciclo de Formación Específica de GRIVA, Lucas correspondiente a la carrera de posgrado Doctorado en Ingeniería.-
- 5.14 Expte. N° 16701/2020: Solicitud de admisión, aprobación del plan de Tesis, Directo y asesor científico de SCOPETTA, Damián a la carrera de posgrado Maestría en Energía para el Desarrollo Sostenible.-
- 5.15 Expte. N° 16702/2020: Solicitud de admisión de treinta y dos (32) alumnos a la carrera de posgrado de Especialización en Ingeniería Sanitaria.-
- 5.16 Expte. 16809/2020: Solicitud de readmisión, aprobación del anteproyecto, Director y Codirector de CHAVEZ, Cintia a la carrera de posgrado de Especialización en Ingeniería Sanitaria.-
- 5.17 Expte. N° 16812/2020: Solicitud de readmisión de MOLINA, Carla a la carrera de posgrado de Especialización en Ingeniería Sanitaria.-
- 5.18 Expte. N° 16816/2020: Solicitud de aprobación del anteproyecto y Director de CUARTUCCI, Mariela a la carrera de posgrado de Especialización en Ingeniería Sanitaria.-
- 5.19 Nota EPEC N° 3245/20: Solicitud de modificación del Plan de estudios, Reglamento y Listado de asignaturas correspondiente a la carrera de posgrado Doctorado en Ingeniería.-
- 5.20 Nota EPEC: Solicitud de modificación del Plan de Estudios y Reglamento correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Ingeniería vial.-
- 5.21 Nota EPEC N° 3246/20: Solicitud de modificación del Plan de Estudios y Reglamento correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Tecnología de Envases y Embalajes.-
- 5.22 Nota EPEC N° 3247/2020: Solicitud de modificación del Plan de Estudios y Reglamento correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Gestión Logística.-

**CONSEJO DIRECTIVO**

Av. Pellegrini 250- 1er piso – Rosario  
+ 54341-4802649 int 129  
consejo@feceia.unr.edu.ar



- 5.23 Nota EPEC N° 3248/20: Solicitud de modificación del Plan de Estudios y Reglamento correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo.-
- 5.24 Nota EPEC N° 3249/20: Solicitud de modificación del Plan de Estudios y Reglamento correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Ingeniería Estructural.-
- 5.25 Nota EPEC N° 3250/20: Solicitud de modificación del Plan de Estudios y Reglamento correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Ingeniería de Gestión Empresaria.-
- 5.26. Expte. N° 17294/2020: Solicitud de aprobación del acta de defensa de Tesis para el Doctorado en Física de LUNA, Santiago Hernán.-
- 5.27. Expte. N° 17297/2020: Solicitud de aprobación del acta de defensa de Tesis para el Doctorado en Física de IMHOFF, Lucía.-
- 5.28. Expte. N° 17300/2020: Solicitud de aprobación del acta de defensa de Tesis para el Doctorado en Ingeniería de BAQUELA, Enrique Gabriel.-
- 5.29. Expte. N° 17303/2020: Solicitud de aprobación del acta de defensa de Tesis para el Doctorado en Ingeniería de ROSALES, Ricardo Javier.-
- 5.30. Expte. N° 17305/2020: Solicitud de aprobación del Anteproyecto y Director de INSANI, Andrea Laura que cursa la Maestría en Energía para el Desarrollo Sostenible.-
- 5.31. Expte. N° 17308/2020: Solicitud de admisión, aprobación del Plan de Tesis, Director y Codirector de BOGGINO, Luciano Guillermo a la Maestría en Ingeniería de Gestión Empresaria.-
- 5.32. Expte. N° 17310/2020: Solicitud de readmisión de FERNANDEZ WAISMAN, Esteban Javier a la Maestría en Ingeniería de Gestión Empresaria.-
- 5.33. Expte. N° 17313/2020: Solicitud de readmisión a la Maestría en Ingeniería de Gestión Empresaria de BITTI, Magdalena.-
- 5.34. Expte. N° 17315/2020: Solicitud de admisión a la Maestría en Ingeniería de Gestión Empresaria de PARIANI, Milton y otros.-
- 5.35. Expte. N° 17338/2020: Solicitud de aprobación del acta de defensa de Proyecto Final de MACHAIN, Ezequiel que cursa la Maestría en Ingeniería de Gestión Empresaria.-
- 5.36. Expte. N° 17341/2020: Solicitud de aprobación del acta de defensa de Proyecto Final de VAZQUEZ, Ariel Germán que cursa la Maestría en Energía para el Desarrollo Sostenible
- 5.37. Expte. N° 17344/2020: Solicitud de readmisión al Doctorado en Física de TORRESI, Ciro.-
- 5.38. Expte. N° 17346/2020: Solicitud de readmisión a la Maestría en Ingeniería de Gestión Empresaria de COMPA, Carola.-
- 5.39. Expte. N° 17349/2020: Solicitud de readmisión a la Especialización en Ingeniería Sanitaria de HERZ, Enrique.-
- 5.40. Expte. N° 17352/2020: Solicitud de readmisión al Doctorado en Física de SEMINARA, Giulia Natalia.-
- 5.41. Expte. N° 17356/2020: Solicitud de modificación del Codirector de tesis para el Doctorado en Ingeniería de NICOLETTI, Emanuel Alfredo.-
- 5.42. Nota EPEC N° 3253/2020: Modificación al Plan de Estudios del Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Tecnología de Polímeros.
- - - Dra. Pellegrini, Nora:- Tenía una consulta sobre el cambio de plan de estudio en Especialización en Gestión y Logística ¿a qué se refiere esas modificaciones?.-
- - - La Dra. Utges, Graciela:- Tienen que ver con que son carreras que están en acreditación, son pequeñas modificaciones que han sido necesarias introducir sobre todo en ajustes de procedimiento para la acreditación de CONEAU.-
- - - El Mgter. Bohuier, Ariel:- Tiene que ver con que estamos en un proceso de Re acreditación de 7 carreras una de esa es la que nombraste y además hay una equis cantidad de tiempo de

#### CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250- 1er piso – Rosario  
+ 54341-4802649 int 129  
consejo@feceia.unr.edu.ar



renovación de autoridades de Director y Coordinador creo que eso estas al tanto, de paso aprovecho para comentar que la primer recepción de lo que tiene que ver con auto evaluación que hace UNR está todo dentro de lo previsto con detalles que marcan pero vamos encaminados.-

- - - Dra. Pellegrini, Nora:- Pero la base es la misma no es que se cambiaron cosas fundamentales es por el proceso de acreditación.-

- - - El Mgter. Bohuier, Ariel:- Exactamente, por ejemplo un caso particular que me acuerdo en Estructural nos pedían que haya más carga y que tenga más práctica profesional entonces eso se tuvo que agregar, se acordó y así fuimos trabajando en base a lo que pedía CONEAU y Universidad.-

- - - La Dra. Utges, Graciela:- Entiendo que es además por lo que me ha dicho Alicia Diez Rodríguez con la que estuve consultando, entiendo que eso fue hecho con las comisiones de carreras, en cada caso las comisiones de carreras estuvieron al frente del trabajo de ajuste de acomodación de los planes para responder.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

6.- PARA CONOCIMIENTO.- (Punto 6 del Orden del día).-

6.1. Expte. Nº 16379/2020: Res. Nº 328/2020. Suspende las mesas de examen de las semanas del 22 de junio, 29 de junio y 20 de julio de 2020. Establece receso de invierno.

- - - La Dra. Utges, Graciela:- Yo creo y entiendo que estaba ya aprobado pero lo que pasa es que en el proceso que estamos teniendo entre lo normal y lo virtual estas en particular no estaba ratificadas en el Orden del Día.-

6.2. Expte. Nº 16377/2020: Convoca a sesión extraordinaria el 22.05.2020.-

6.3. Expte. Nº 16673/2020: Res. Nº 327/2020. Crea comisión de contingencia de Covid 19 FCEIA.-

6.4. Expte. Nº 8224/2020: Res. Nº 161/2020. Renuncia definitiva de ORTEGA, Marta por jubilación a partir del 01.03.2020.-

- - - Se toma conocimiento. –

7.- TEMAS: RESOLUCIONES DE DECANATO AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO.- (Punto 7 del Orden del día).-

7.1. Expte. Nº 16342/2020: Res. Nº 167/2020 Suspende las mesas de exámenes flotantes planificadas para el mes de marzo de 2020.- Expte. Nº 16346/2020: Res. Nº 349/2020 Aprueba Jurado de Tesis del Ing. CASTELL, Juan de la Maestría en Energía para el Desarrollo Sostenible, ad-referéndum del Consejo Directivo.-

7.2 Expte. Nº 16350/2020: Res. Nº 345/2020 Aprueba Jurado de Tesis del Ing. MONTALTO, Diego de la Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo, ad-referéndum del Consejo Directivo.-

7.3 Expte. Nº 16354/2020: Res. Nº 344/2020 Aprueba Jurado de Tesis del Ing. MARUENDA, Lautaro de la Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo, ad-referéndum del Consejo Directivo.-

7.4 Expte. Nº 16360/2020: Res. Nº 343/2020 Aprueba Jurado de Tesis de la Ing. MARTINET, Roxana de la Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo, ad-referéndum del Consejo Directivo.-

7.5 Expte. Nº 16362/2020: Res. Nº 342/2020 Aprueba Jurado de Tesis del Ing. NÚÑEZ, MÁRQUEZ, Ernesto de la Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo, ad-referéndum del Consejo Directivo.





- - - Sin oposición, se aprueban.-

8.- CERTIFICACION PARA LA OBTENCION DE DIPLOMAS.- (Punto 8 del Orden del día).-

**BACHILLER UNIVERSITARIO/A EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA**

Expte. Nº 15645/2020 BERTINAT, Lucas  
Expte. Nº 15677/2020 CURTI MESSA, Nicolás  
Expte. Nº 48361/2019 KOBRINSKY, Eric  
Expte. Nº 6654/2020 LIENDO, Luca  
Expte. Nº 15280/2020 MARCUZZI, Rodrigo Nicolás  
Expte. Nº 15300/2020 MORELLI, Nahuel Andrés  
Expte. Nº 7158/2020 PARNISANI, Diego Sebastián  
Expte. Nº 5915/2020 SEVERINO, José María  
Expte. Nº 15683/2020 TAZZIOLI, Florencia

**BACHILLER UNIVERSITARIO CON MENCIÓN EN MATEMÁTICA**

Expte. Nº 1354/2020 FRAGOLETTI, Ana Paula

**LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN**

Expte. Nº 53733/2019 FIORI, Fernando Jesús

**INGENIERO AGRIMENSOR**

Expte. Nº 15660/2020 ALSOGARAY, Martín  
Expte. Nº 15644/2020 LEÓN, Alan  
Expte. Nº 16348/2020 MONTES, Joaquín  
Expte. Nº 15264/2020 SUÁREZ, Rodrigo  
Expte. Nº 15682/2020 TAZZIOLI, Florencia  
Expte. Nº 16338/2020 VESPERTINI, Juan Francisco

**INGENIERO CIVIL**

Expte. Nº 15283/2020 AGRELO, María José  
Expte. Nº 7146/2020 AIMETTA, Irene  
Expte. Nº 15646/2020 ALVAREZ, Evelyn Daiana  
Expte. Nº 15269/2020 AMADÍO, Carolina Daniela  
Expte. Nº 15648/2019 BAROVERO, Florencia  
Expte. Nº 8160/2020 CASTIGLIONI, Javier  
Expte. Nº 15656/2020 DESCARREGA, Fabricio  
Expte. Nº 7165/2020 FEDERICO, Bernardo  
Expte. Nº 15655/2020 FERRARI, Carolina  
Expte. Nº 15275/2020 GUTIERREZ, María Belén  
Expte. Nº 15662/2020 GUZMÁN, Alfredo Alejandro  
Expte. Nº 16358/2020 LOPEZ LEFOLL, María Luz  
Expte. Nº 6665/2020 LUCERO, Germán Nicolás  
Expte. Nº 15266/2020 LOUBIERE, Virginia Inés  
Expte. Nº 15262/2020 MEDINA, Lucila Macarena  
Expte. Nº 15298/2020 MORA, Franco  
Expte. Nº 15647/2020 MICHELI, Guillermina  
Expte. Nº 15272/2020 PALLARO, Alejo  
Expte. Nº 15271/2020 PEITTON, Nicolás Marcos  
Expte. Nº 15664/2020 PELLEJERO, Federico Gastón  
Expte. Nº 15654/2020 PINTAGRO, Agnes María  
Expte. Nº 8170/2020 QUIROZ, Joan Gabriel



Expte. Nº 15653/2020 RAPARO, Ignacio  
Expte. Nº 15287/2020 TERNAVASIO, Marcos  
Expte. Nº 15297/2020 TRAMONTINI, Ezequiel  
Expte. Nº 15666/2020 ZAPATA, Rodrigo

#### **INGENIERO ELÉCTRICO**

Expte. Nº 15260/2020 GALATI, Franco Nahuel  
Expte. Nº 15291/2020 VARAS, Iñaki Daniel  
Expte. Nº 15273/2020 VITELLESCHI, Nicolás

#### **INGENIERO ELECTRÓNICO**

Expte. Nº 15650/2020 BERTINAT, Lucas Daniel  
Expte. Nº 13225/2020 CESARATTO, Lisandro Ariel  
Expte. Nº 15675/2020 CORDI, Luciano  
Expte. Nº 5546/2020 DESEATO, Diego Dario  
Expte. Nº 48610/2019 FARINA, Nicolás  
Expte. Nº 15278/2020 MARCUZZI, Rodrigo Nicolás  
Expte. Nº 801/2020 MORELLI, Nahuel Andrés  
Expte. Nº 15268/2020 MORZÁN, Renzo  
Expte. Nº 4793/2020 MOYA, Ignacio José  
Expte. Nº 6187/2020 RACCA, Ignacio Javier  
Expte. Nº 15681/2020 REAL, Francisco Javier

#### **INGENIERO INDUSTRIAL**

Expte. Nº 5130/2020 AYARZA, Luis Alberto  
Expte. Nº 2359/2020 BAROSO, Pablo Cesar  
Expte. Nº 15257/2020 BRAGHIERI, Gina  
Expte. Nº 53607/2019 BRIZIO, Agustín  
Expte. Nº 6902/2020 BUSALACCHI, Luciano  
Expte. Nº 15642/2020 CITARELLO, Franco  
Expte. Nº 15267/2020 CASTELLARI QUIMEI, Martín  
Expte. Nº 15306/2020 COMOLLO, Andrés Augusto  
Expte. Nº 15305/2020 CRISTIANI, María Belén  
Expte. Nº 15255/2020 ECHEVERRIA, María Pía  
Expte. Nº 5543/2020 FERRETTI, Luciano  
Expte. Nº 15274/2020 GARGICEVICH, Mateo  
Expte. Nº 15301/2020 GUSPI, Eugenia  
Expte. Nº 6893/2020 JUAREZ, Hernán Gabriel  
Expte. Nº 52352/2019 KOBRINSKY, Eric  
Expte. Nº 7439/2020 LONCARICA, Nicolás Abel  
Expte. Nº 15667/2020 MILAZZO, Nadia Mailén  
Expte. Nº 54318/2019 MONZON, Paula Antonela  
Expte. Nº 15295/2020 MORICONI, Leandro  
Expte. Nº 15261/2020 MORRO, Joaquín  
Expte. Nº 53748/2019 PICOTTO, Agustín Eduardo  
Expte. Nº 16370/2020 QÜESTA, Sofís Lourdes  
Expte. Nº 15270/2020 RAMIREZ, Adolfo Pablo  
Expte. Nº 15657/2020 SOSA, Ignacio  
Expte. Nº 15296/2020 VILARRASA, Guadalupe  
Expte. Nº 15276/2020 ZAPATA, Juan Manuel

#### **CONSEJO DIRECTIVO**

Av. Pellegrini 250- 1er piso – Rosario  
+ 54341-4802649 int 129  
consejo@feceia.unr.edu.ar



### **INGENIERO MECÁNICO**

Expte. Nº 15286/2020 BULDAIN, Javier Ignacio  
Expte. Nº 15670/2020 CASTELLANO, Cristian  
Expte. Nº 15679/2020 CURTIS MESSA, Nicolás Federico  
Expte. Nº 15625/2020 CRAVERO, Lucio David  
Expte. Nº 15303/2020 FAVI, Bruno Nicolás  
Expte. Nº 15277/2020 GIORZA, Agustín Ricardo  
Expte. Nº 8044/2020 KOPECKY, Guido Martín  
Expte. Nº 7469/2020 MARTIN, Marcelo Leandro  
Expte. Nº 15649/2020 PIÑERO, Nicolás  
Expte. Nº 15673/2020 REUTEMANN, Santiago  
Expte. Nº 53854/2019 ROBAGLIO UHRIG, María Carolina  
Expte. Nº 15685/2020 PETERS, Nicolás Ariel

### **PROFESORA EN MATEMÁTICA**

Expte. Nº 5527/2020 BRECCIA, Lucía

### **LICENCIADO EN FÍSICA**

Expte. Nº 15686/2020 FRATTINI, Giuliano

- - - Sin oposición, se aprueban.-

### **9.-DESPACHOS DE COMISION GESTION DOCENTE Y NODOCENTE.- (Punto 9 del Orden del día).-**

- - - El Ing. Feraboli, Luis da lectura de los siguientes expedientes:

9.1. Expte. Nº 16827/2020: Solicitud de designación de ALET, Ana Laura en 66T DM

EFB.- “Se recomienda su aprobación”

9.2. Expte. Nº 16828/2020: Solicitud de designación de VIALE, Pamela en 71-36T.-“Se recomienda su aprobación”

9.3. Expte. Nº 16831/2020: Solicitud de designación de D’AGOSTINI, Viviana Paula en 66T. “Se recomienda su aprobación”

9.4. Expte. Nº 16832/2020: Solicitud de contratación de LLONCH ELENA en Prof. Adjunto ded Simple. “Se recomienda su aprobación”

9.5. Expte. Nº 8622/2019: Solicitud de incorporación a carrera docente de PONZELLINI MARINELLI, Luciano en JTP ded. Exclusiva del DM EFB.-“Se recomienda su aprobación”

9.6. Expte. Nº 46989/2019: Solicitud de designación de PAIRETTI, César en 76.- “Se recomienda su aprobación”.-

- - - El Ing. Feraboli, Luis: - Cabe remarcar el punto 9.6 que es un expediente que estaba duplicado que era la solicitud de designación de Pairetti Cesar y ahí queda pendiente en cargo, nosotros consultamos en Académica y nos habrían dado la información del expediente de los dos dejar activo y el otro pasarlo a archivo, está pendiente poner el cargo.-

- - -Se aprueba por unanimidad.-

### **10.- DESPACHOS DE COMISION DE INVESTIGACION, TECNOLOGIA E INTEGRACION AL MEDIO.- (Punto 10 del Orden del día). –**

- - - El Ing. Asteggiano, David da lectura de los siguientes expedientes:

10.1. Convenio Específico entre el CCIV y la FCEIA. Implementación en sede de CCIV del dictado de cursos de capacitación vinculados a la temática de inspección técnica vehicular obligatoria.- “Se recomienda su aprobación”

10.2. Expte. Nº 16220/2020: Convenio marco entre la Municipalidad de Venado Tuerto y la FCEIAUNR. “Se recomienda su aprobación”

### **CONSEJO DIRECTIVO**

Av. Pellegrini 250- 1er piso – Rosario  
+ 54341-4802649 int 129  
consejo@feceia.unr.edu.ar



10.3. Convenio Específico entre la Municipalidad de Rosario y la FCEIA. Programa transformación digital en PYMES. “Se recomienda su aprobación”

- - - Ing. Asteggiano, David:- Pensé que estaba firmado el específico y nos pareció y por eso lo incluimos si no queda ya con el visto bueno con otros que vimos que están en el paso que hace la CITIM previo para que después puedan ser firmados y finalmente vuelvan al Consejo, en síntesis los 3 convenios reúnen todos los requisitos.-

- - - La Dra. Utges, Graciela:- Entonces esta visto por la comisión el específico pero para su aprobación en el pleno necesita las firmas, tiene el visto bueno previo.-

- - -Se aprueba por unanimidad. –

11.- PROYECTO: DECLARACION DE INTERES SEGUNDO CICLO DE PERSPECTIVAS 2.0.- (Punto 11 del Orden del día). –

- - - El Sr. Cichirillo, Franco:- El proyecto está claro en el título pero más que nada queríamos comentar un poco de que se trataba este ciclo de conferencias que ya empezó esta semana la primer conferencia, fue el lunes y tenía que ver con la soberanía alimenticia personal e individual de cada persona como también a nivel país se charló del tema del acuerdo porcino con China, cuestiones que tienen que ver con los alimentos ultra procesados la industria, el segundo fue el miércoles que tuvo que ver con big data e inteligencia artificial más que nada cuestiones que tienen que ver con la privacidad de cada uno y cada una en las redes sociales entró en tema a principio de la semana que quien usar las cámaras de Rosario para reconocimiento facial y bueno el último que es la semana que viene que tiene que ver con el tele trabajo en esta era está enmarcado hacia dónde va el trabajo en Argentina y el mundo, nuestra idea y nuestra propuesta era declararlo de interés académico como ya fue el año pasado declarado el mismo ciclo con diferentes temáticas pero es un ciclo que vamos a continuar durante todos los años desde el MNR Rosario que agrupa a todas las Facultades de la UNR, de la UTN y a institutos terciarios por supuesto también que está abierta a la comunidad y la participación de estudiantes de nuestra Facultad hace que la declaración de interés para el ciclo sea importante además de que también está en tratativa en el Consejo de Económica, de Bioquímicas, Medicina y también en la Cámara de Diputados como fue el año pasado básicamente es eso lo que solicita el proyecto.-

- - -Se aprueba por unanimidad.-

12.- PROYECTO DE RESOLUCION: POSICIONAMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO RESPECTO A LA RESOLUCION N°188/20 CS.- (Punto 12 del Orden del día).-

- - - Dra. Pellegrini, Nora:- Años atrás hubo un conflicto en un concurso por una presentación en donde uno de los candidatos dentro de la materia fisiología en la Facultad de Medicina luego del proceso administrativo en la Facultad atiende al pedido a la fiscalía Federal pasa por arriba por un reclamo, en resumen sería que la persona solicitante desconoce la capacidad del miembro estudiantil y del miembro graduado que fueron parte de la comisión evaluadora del concurso hay otras atrás también que justamente el Decano de la Facultad de Medicina se había presentado en ese momento al concurso y creo que es la actual persona que tiene ese cargo pero de todas maneras lo había hecho antes de ser Decano, serian gestiones anteriores, pero llega a la situación de una intervención de un juez federal se está temiendo de que ante la posibilidad que le den lugar al reclamo del docente la Universidad sale a través del Consejo Superior a hacer una declaración estableciendo la autonomía universitaria y la defesa de los estatutos propios en la cuales se reconocen la validez de los miembros para los concursos estén constituidas como dicen los reglamentos internos con miembros estudiantes y

**CONSEJO DIRECTIVO**

Av. Pellegrini 250- 1er piso – Rosario

+ 54341-4802649 int 129

consejo@feceia.unr.edu.ar



graduados, esta persona lo que aduce es que esas dos personas que participaron en ese momento en ese concurso docente no tenían la idoneidad académica o que no entendían sobre el tema en cuestión del concurso eso es muy grave porque atenta contra la autonomía universitaria, lo que se estaba intentando es que en todas la Facultades de la UNR sacar resoluciones con el apoyo a esa resolución del Consejo Superior uno no tiene la bola de cristal para saber que va a dictaminar el juez pero también es una especie de presión de la comunidad Universitaria de defenderse de una posible intervención judicial si le da lugar a esta requisitoria de la persona, es una situación bastante grave si el juez da lugar a la requisitoria del docente, es muy reciente llegamos a tiempo el miércoles a mandarlo pero vino por el lado de la gente de Medicina, tenemos un proyecto de resolución que lo voy a compartir.- (comparte pantalla) da lectura del proyecto.-

-- Se aprueba por unanimidad.-

### 13.- PROYECTO DE DECLARACION. APOYO DEL RECLAMO A UNR DEL PAGO DE UN BONO POR GASTOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL ASPO.- (Punto 13 del orden del día)

-- Dra. Pellegrini, Nora:- Creo que todos estamos en conocimiento de los últimos reclamos que ha hecho el sector docentes respecto de los gastos extraordinarios que ha tenido esta situación de pandemia en cuanto a la necesidad que se ha presentado de mejorar las herramientas informáticas que cada docente tenía en su hogar para poder hacer frente a las actividades vinculadas a la virtualidad y este acompañamiento pedagógico que ha hecho durante el año 2020 eso está basado en encuestas que han circulado en el sector docente, en todos los casos que una mayoría de docentes ha tenido que comprarse nueva infraestructura informática o mejorarla o mejorar la conectividad de los abonos de internet incluso mucha gente se ha tenido que comprar mobiliario nuevo porque tenía que instalar una oficina en su casa que muchos de nosotros no contábamos, este reclamo ha sido hecho a nivel nacional por los gremios docentes de cada una de las Universidades y en varias de las Universidades argentinas, el Ministerio nacional no previo en ningún momento un extra para solventar estos gastos extraordinarios que ha tenido el sector docente en ese sentido mucha de las Universidades han tratado o intentado ayudar a sus docentes reconociendo las labores que han estado haciendo durante la pandemia con bonos de carácter extraordinario para cada uno de sus docente, en este caso el gremio docente ha planteado reiteradas veces en paritarias particulares y públicamente el pedido a Rectorado de la UNR para que haga oídos de este reclamo y en ese sentido desde la agrupación estábamos pidiendo a este Consejo Directivo que acompañe este reclamo al Rector de la UNR que haga un bono de alguna cantidad no se está exigiendo un monto en particular si no que se evalúe pero que haga un esfuerzo ya que en este tiempo han habido gastos que han caído sobre todo con lo que tiene que ver con servicios en los edificios de la UNR y hay ciertos ahorros que al no haber actividad se han hecho si bien han habido nuevas inversiones, lo que pedimos es que alguna de esas inversiones vayan al sector docente, en ese sentido (presenta pantalla) da lectura al proyecto de declaración.-

-- El Mgter. Bouhier, Ariel:- Escuchando a la Consejera y obviamente compartiendo lo que ha ocurrido a lo largo de todo este año tan particular las necesidades que cada uno a su manera le ha tocado pasar como dijeron por ahí acomodando su recurso informático sabemos que es un esfuerzo muy importante y obviamente es necesario los docentes tengamos algún reconocimiento, sabemos también que el Rector ha anunciado el pago de un bono, me parece que lo que podemos aportar es solicitar al Rector que se tramite ante la SPU dada la información que ya tenemos, pedir que el bono se haga efectivo teniendo en cuenta también que hay un reclamo de la entidad gremial de COAD de los docentes, no sé si también agregar a

### CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250- 1er piso – Rosario  
+ 54341-4802649 int 129  
consejo@feceia.unr.edu.ar



los docentes porque me parece algo también importante está la Consejera, Sra. Rodríguez Cizaruk en representación de los docentes y me parece que también puede ser algo a acomodar, tal vez darle forma al artículo de declaración, teniendo en cuenta que ya se publicó que va a haber un bono es lo que salió en los medios no digo que este concretado, solicitar al Rector que se tramite ante la SPU la suma de un bono en forma de acompañar el reclamo que hizo COAD en su momento y lo viene haciendo.-

- - - La Tec. Rodríguez Cizaruk, Victoria:- Nosotros también hemos pasado un año difícil y muchos de nuestros compañeros sacaron de sus bolsillos las herramientas para poder trabajar y cumplir con el trabajo desde casa, lamento que este pedido no nos incluya, me gustaría que lo que salga de este Consejo Directivo incluya a todos los compañeros y compañeras docentes.-

- - - Dra. Pellegrini, Nora:- Esto como es un reclamo del sector docente y es el reclamo que se está tramitando en paritarias es ahí el único lugar en donde se pueden discutir más allá de los medios todas las cuestiones inherentes a la conflictividad del sector docente con el Rectorado, lo que haya dicho el Rector puede ser pero la efectivización pasa por otro lado, el reclamo viene siéndole presentado de forma legal y particular por el sector docente en paritarias en sentido la redacción estaba hecha para un reclamo del sector docente que no tenemos ningún inconveniente de incorporar también al sector docente no es que teníamos una presentación individualista sino es como viene la cosa por la cuestión histórica del reclamo que se ha hecho públicamente por parte de las organizaciones gremiales docentes por ahí la particularidad de haber centrado en la cuestión docente y por otro lado nosotros habíamos redactado alguna cuestión referente a lo que había comentado el consejero Bouhier con respecto de que el Rector busque los medios eso es una cosa que no podemos decirle al Rector como obrar me parece que arbitre los medios en términos generales pero no la especificidad del cómo ni al quien, les comento que originalmente teníamos una redacción que iba con algún indicativo en ese sentido de la cuestión de donde sacar los fondos y que la retiramos porque nos parecía de que se iba a generar incluso conflicto hacia nosotros mismos en el reclamo porque es imponerle de donde sacar los fondos específicamente nos parecía que no correspondía.-

- - - El Ing. Asteggiano, David:- Hemos ido viviendo un proceso entre todos a lo largo de estos meses que hemos ido valorando en las distintas sesiones la problemática, evidentemente ha sido un año muy difícil para todos, para la sociedad argentina ni hablar para los sectores más vulnerables y obviamente dentro de nuestra comunidad está viviendo muchas de estas circunstancias y ha tenido que afrontar con mucha responsabilidad y esfuerzo económico, familiar, poder cumplir todos los objetivos que satisfactoriamente hemos cumplido con un gran esfuerzo que realmente no me canso de mencionar y agradecer y creo que es un orgullo para todos y que uno siempre en un contexto de crisis global siempre pide el reclamo para uno mismo siempre esta uno mismo en tensión con el resto pero más allá de esta valoración que la comparto a mí me parece dos cosas recuerdo en la época cuando fue el descuento del 13% y la crisis del 2001 que se hizo un gran esfuerzo a pesar de la crisis que se vivía en el país y se sacaron los ticket canasta que le tocó al Rector Suarez fue el primero, lo hizo en la Universidad y después se replicó en otras Universidades ósea que alternativas cuando hay voluntad política de ayuda se pueden encontrar, me parece que eso obviamente es responsabilidad de los que están buscando alternativas con creatividad y solución a estos temas obviamente comparto el espíritu de la resolución yo haría algunas sugerencias de redacción en el cual incorporaría por un lado al sector docente de alguna manera como trabajadores también de la Universidad y también plantearía las dos cosas porque es verdad que si bien se ha hecho público uno hasta

#### **CONSEJO DIRECTIVO**

Av. Pellegrini 250- 1er piso – Rosario  
+ 54341-4802649 int 129  
consejo@feceia.unr.edu.ar



que no se concretan las cosas no sabemos, tanto como el reclamo salarial si existe un bono el que primero debería auxiliar a las Universidades es la SPU me parece que una posición equilibrada sumando todo esto sería considerar las dos cosas, si podemos encontrar una redacción.-

- - - El Mgter. Bouhier, Ariel:- (comparte pantalla) propuesta de redacción.-

- - - El Ing. Bortolato, Matías:- Me parece que cuando hacemos referencia a la SPU, me parece que acá lo que tenemos que dejar claro es que le estamos pidiendo al Rector que si dispone de fondos que los comparta, que nos use de otra forma que no sean solidariamente esa la intención del proyecto presentando.-

- - - El Ing. Asteggiano, David:- Me parece que compatibiliza porque no es que le tiramos la pelota al SPU si no que decimos gestión ante la SPU que es el lugar donde tenés que gestionar como Universidad y después considerar si hay disponibilidad para poder efectivizar esto mas no podemos realizar, después los gremios deberán seguir la tarea habitual de estas cosas me parece es un buen apoyo para que los gremios docentes y nodocentes incluso en la paritaria y demás puedan seguir reclamando estas cosas.-

- - - El Ing. Bortolato, Matías:- Vuelvo a lo mismo yo pienso como esa excusa, una respuesta válida sería y actualmente estamos gestionando ante la SPU lo que ustedes han tramitado y es una respuesta que se condice con la propuesta que le estamos haciendo nosotros entonces me gustaría expresar un poco más lo otro si la Facultad o la Universidad se ahorró plata de alguna forma por el no uso de los edificios que lo reparta en forma solidaria, ese quiero que sea es espíritu en la presentación de este proyecto.-

- - - La Dra. Utges, Graciela:- Lamentablemente sabemos bien que esos bonos que se otorgan son absolutamente simbólicos porque la verdad los montos que finalmente van a recibir los docentes o los nodocentes son más bien simbólicos no es que se está repartiendo los presupuestos de la Universidad ni en presupuesto Nacional, es un gesto con lo cual implica un reconocimiento, porque también tengamos en cuenta que hay otros reclamos también que no podemos desconocer que es reclamo histórico por el presupuesto Universitario porque la verdad es que el presupuesto Universitario en su conjunto cuando uno mira y ve el 90% del presupuesto es el salario y el presupuesto que tiene para funcionamiento para obras para laboratorios, si vamos a hablar de cómo de cómo usar el presupuesto entramos en otra cuestión acá me parece que ni siquiera van a recibir un bono que va satisfacer lo que lo que el esfuerzo de los docentes y lo nodocentes han puesto, lo que todos hemos puestos, pero también sabemos que la situación del país es difícil y lo que queremos es un reconocimiento simbólico así lo entiendo yo porque no nos van a dar 100.000\$ a cada uno.-

- - - El Ing. Bortolato, Matías:- Tampoco fue el planteo mío, yo lo que estoy diciendo es otras Universidades están haciendo el esfuerzo y están pagando un bono porque esta Universidad no hace lo mismo si la excusa va a ser porque no gestionamos ante la SPU una partida especial habría que ver que hicieron las otras Universidades no creo que hayan hecho eso entonces o que blanquee los números y digan estamos para atrás o nos sobro 100.000\$ y después vemos que hacemos en una resolución del Consejo Superior o que nos ayuden a toda la comunidad Universitaria tan sencillo como eso.-

- - - Dra. Pellegrini, Nora:- A todos los empleados de la UNR, quería volver a remarcar esto un poco lo que decía el Consejero, Ing. Bortolato es que el Rector haga el esfuerzo de conseguir el dinero de donde sea, eso no nos compete a nosotros de donde vea de donde lo saca, por eso justamente no queríamos poner nada al respecto, pero si poner algo al respecto hace a que el proyecto de declaración salga, podríamos ver en la redacción.-

#### CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250- 1er piso – Rosario  
+ 54341-4802649 int 129  
consejo@feceia.unr.edu.ar



- - - La Ing. Alvarado, Mónica:- Podríamos poner solicitar a las autoridades de la UNR la disponibilidad para responder al reclamo al sector docente de la Universidad que implique el pago de la suma y al final decir y gestionar ante la SPU que realice un esfuerzo especial dar vuelta la redacción y queda primero el pedido a la Universidad.-

- - - El Ing. Feraboli, Luis:-Me parece interesante esa redacción y quedaría bien.-

- - - Se acuerda la redacción del proyecto.-

- - - Sin oposición, se aprueba.-

#### 14.- PROYECTO DE RESOLUCION. FIJACION DEL CRONOGRAMA DE REUNIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DIRECTIVO.- (PUNTO 14 DEL ORDEN DEL DIA).-

- - - Dra. Pellegrini, Nora:- Presenta pantalla, esta presentación de proyecto de resolución viene a cuenta de que desde que se inició esta etapa del ASPO la Facultad ha podido resolver muy bien la cuestión de las reuniones del Consejo Directivo salvando la problemática que surgió desde el comienzo y que desde mediado de año ya está funcionando de manera normal por lo tanto no veíamos la situación que siga siendo conveniente que todas las reuniones del Consejo Directivo sean de carácter extraordinario si no que de alguna manera se pueda fijar un periodo de sesiones ordinarias con alguna previsibilidad las fechas de las reuniones y que eso además habilita la posibilidad de presentaciones de proyectos sobre tablas que es la forma natural que el Consejo sesiona en una situación de normalidad por fuera de la Pandemia, podríamos extender un ciclo de reuniones ordinarias por algunos meses en lo que va de este año y prever de que para el año que viene se establezca un periodo de sesiones ordinarias como se ha hecho históricamente en la Facultad nuestro proyecto venía a cuenta de eso.- da lectura al proyecto.-

- - - La Dra. Utges, Graciela:- Quisiera hacer una aclaración administrativa respecto a lo que están diciendo tiene que ver con la gran dificultad que tenemos para implementar las sesiones de comisiones, en realidad todavía no podemos pensar en un funcionamiento normal porque más allá de la virtualidad o la presencialidad ni siquiera es solamente eso hay todo un problema administrativo tiene que ver con expedientes con la manera como se llevan adelante, nosotros venimos haciendo el esfuerzo de ir juntando temas para ir conformando una reunión una vez que se logra tener un cumulo de temas, me parece a mí que por eso se hizo el planteo en su momento de esa resolución que las planteaba como extraordinaria en el sentido de poder ajustarla en el momento que se puedan hacer si la preocupación es presentar algo sobre tablas yo también lo que quiero decir es que si mandan por mail a la Decana y la Secretaria de Consejo Directivo eso se viene haciendo, la verdad que no hay ningún tema que se quiera tratar que no se haya tratado venimos funcionando de una manera increíble con consenso es mi observación como me toca en este momento que es ver en nombre de la comunidad lo que está pasando en todo el contexto de la Facultad.-

- - - El Ing. Ades, Daniel:- Creo que si no estoy equivocado o no interpreto mal estos mismos temas serian sobre tabla, los que ya venimos tratando la resolución del Consejo Superior el tema del concurso fue algo que salió a último momento se anticipó por mail o sea que hicimos una adaptación de nuestro funcionamiento con aquella resolución que sacamos de funcionamiento virtual que mantiene y respeta la tradición del Consejo Directivo de tratar todos los temas, como decía la Decana obviamente limitado operativamente yo agrego al máximo de la capacidad de todo el personal tanto de los actores consejeros como de los nodocentes que nos están acompañando en todas estas reunión y que previamente hay un trabajo de iceberg lo que está debajo del iceberg que es una producción de tras que yo recuerde no se dejó de tratar ningún tema, hubo proyecto estudiantiles, hemos tratado todos

#### CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250- 1er piso – Rosario

+ 54341-4802649 int 129

consejo@feceia.unr.edu.ar





los temas así que yo personalmente no coincido con eso sobre tablas etc. porque como está incluido en la operatoria que tenemos quería plantear esa aclaración.-

- - - La Tec. Rodríguez Cizaruk, Victoria:- Particularmente toda la parte administrativa no estamos en una normalidad como para tener una previsión yo lo veo bastante complicado poder armarlo así, sobre todo estando en esta fecha del año, particularmente no le encuentro mucho sentido o una urgencia a aprobar este proyecto yo lo dejaría como venimos trabajando estamos incorporando todos los temas y ver qué pasa el año que viene ver si nos podemos acomodar, podemos tener una actividad más normal en la parte administrativa y así poder tener una previsión de fechas y poder llegar a un funcionamiento más óptimo.-

- - - El Ing. Feraboli, Luis:- Coincido totalmente con lo que expresa la Consejera, yo creo que estamos haciendo el máximo posible tratando de optimizar los recursos que se disponen en esta excepcionalidad y los temas están saliendo, se está trabajando se está resolviendo así que esto tenemos que verlo día a día como va a evolucionando y por ahora creo que el desempeño es más que regular todos los temas se están tratando y no hay otro inconveniente.-

- - - Dra. Pellegrini, Nora:- El pedido iba además de lo de tablas era la cuestión de previsibilidad del tener reuniones periódicas con fechas determinadas que también es otra forma de trabajar en la cual uno dice se llega hasta la reunión a la fecha con todos los temas y se van a incluir todas las cosas que se tengan que incluir sobre tablas y si hay pocos temas, pocos temas pero la regularidad de las reuniones se la garantiza, reconozco que no han habido demasiados inconvenientes en las últimas periodos hasta que se acomodó la cosa pero también el hecho de tener una previsibilidad con un calendario hace saludable también la actividad universitaria en el sentido que se cumplen con los reglamentos internos respecto a la posibilidad de que el cogobierno exista digamos dentro de la Universidad y en ese sentido era que iba esto pero bueno sometámoslo a votación.-

- - - El Ing. Asteggiano, David:- ¿Vos estás haciendo una moción de orden?-

- - - Dra. Pellegrini, Nora:- No, no sigamos hablando, me parece que es una discusión que nos debíamos de alguna manera.-

- - - El Sr. Cichirillo, Franco:- Desde el punto de vista estudiantil el funcionamiento que viene teniendo hasta ahora el Consejo Directivo ha sido como lo que se mencionó recién lo temas han podido entrar incluso de las diferentes fuerzas no ha habido ningún impedimento con temática que tiene que ver con el tiempo o con algunas cuestiones de forma así que el funcionamiento que venimos teniendo hasta ahora entiendo que es correcto incluso también porque plantear las sesiones periódicas a mí me parece que tiene que ver con una cuestiones más que nada administrativas, las sesiones funcionaban cada 15 días y entre medio hacíamos las comisiones pero como venimos funcionando hasta ahora con la sesiones extraordinarias y juntándonos en comisión cuando hay una cierta acumulación de temas ya importantes me parece que es un funcionamiento acorde con el cual estamos cómodos porque además los temas que son importantes directamente lo discutimos en el pleno así que creo que el funcionamiento que viene teniendo hasta ahora es correcto, con respecto a la previsibilidad ya a esta altura del año me parece que ya no tendría sentido hablar de eso, si me parece quizás tomarlo para el año que viene, tener en cuenta periodos que no excedan cierta cantidad de semanas puede llegar a ser o una cuestión así porque depende del desarrollo que vienen teniendo la Facultad, es algo que se puede charlar y conversar, no hace falta aprobar o rechazar un proyecto para que eso funcione.-

- - - El Ing. Ades, Daniel:- Yo me parece que hay otra forma de mirar el mismo concepto me parece que nuestra Facultad respecto del Consejo Directivo es durante este año la más previsible de toda la Universidad porque fuimos la primera Facultad que adopto rápidamente



un mecanismo que es el que estamos usando para garantizar la funcionalidad del Consejo Directivo así que respecto de la previsibilidad fuimos los primeros de la UNR en dar previsibilidad al Consejo Directivo y respecto de lo otro la posibilidad de fechas, hemos avanzado tanto que nos auto exigimos una metas, yo también quiero llamar a reflexión por ejemplo el 8 de julio aprobamos un mecanismo para exámenes virtuales eso no se podía poner tal día nos vamos a reunir para esto porque llevo un trabajo inédito de relevamiento de cada cátedra que modalidad fue adoptando todo va cambiando hacia mejor, entonces durante este año se ha hecho un trabajo de un avance increíble, yo creo que nadie lo había pensado a principio de año y eso es muy difícil ponerle fecha, el relevamiento se fue acordando postergando viendo y llegamos a una fecha posible porque venía el receso etc. entonces me parece que no tenemos que perder de vista el estado de anormalidad, estamos en un año totalmente anormal, queremos usar los mismos parámetros de regularidad etc., a mí no me parece adecuado me parece desconocer dos cosas el tremendo esfuerzo que se viene haciendo que se mencionó hasta en el aspecto del bono y desconocer la anormalidad del funcionamiento de todo, y desconocer el propio trabajo que hemos hecho, cierro con lo que dije al principio fuimos la primera Facultad de una Universidad en darle previsibilidad al Consejo Directivo.-

- - - El Ing. Bortolato, Matías:- Me gustaría que por lo menos lo que estuve leyendo de las exposiciones todavía no encontré un argumento fuerte que diga que no podemos volver a la cuestión de las sesión ordinarias, en este sentido la emergencia cuando nos agarró a todos de repente en nuestras casas tratando de organizar las tareas docentes es incomparable con este momento donde todos más o menos estamos manejando un recurso de uso virtual donde todos de alguna forma nos acomodamos inclusive estas sesiones que hoy funcionan de forma extraordinaria como bien han dicho se han podido hablar muchas cosas se hablan los consensos, es un cambio de caratula para algo que viene funcionando y de hecho periódicamente como si fuera una sesión ordinaria, no encuentro un motivo por el cual no podemos seguir evolucionando hacia una normalidad entre comillas, más que nada porque esta discusión mientras antes la tengamos nos va entrar el año que viene mejor preparados por lo menos en esta cuestión, vuelvo a repetir yo entiendo inclusive me toco participar hace poco de estar reuniones el esfuerzo que han mencionado me toco participar en reuniones de departamentos etc. inclusive la organización de las cátedras pero hoy sinceramente hay cosas que ya no nos deben sorprender tanto y ya nos hemos en cierta forma adaptado, por eso mismo rectifico ese pedido el proyecto que hemos presentado desde nuestra lista.-

- - - El Ing. Asteggiano, David:- Todas estas discusiones que son lógicas porque vos no estuviste en esa etapa pero nosotros, por ejemplo cuando hicimos el proyecto entre todos el proyecto de reglamento de funcionamiento en extraordinaria virtual con presentación de temas sobre tablas, lo hicimos con un tiempo de intercambio, discusión, análisis de todas estas cosas que vos decías y no la tiramos un día para votarla en la sesión del Consejo Directivo trabajamos de otra manera porque es un tema que tiene que ver con la complejidad de la situación eso como forma de resolver problemas de esta magnitud eso por un lado y me parece que importante seguir manteniendo y de hecho el reglamento este funciona bien porque nos permitió prácticamente cumplir con todos los requerimientos que tiene el cogobierno, es verdad que vamos entrando en otros tiempos y esperemos que en realidad estos tiempos no sean el de rebrote sean el tiempo de la superación, que venga la vacuna, pero no lo podemos saber, o sea nos costó mantener un mecanismo como este que nos ha contenido a todos, creo que el escenario no ha cambiado, es verdad que nos queda poco tiempo, me parece que estamos adelantando una discusión que no aporta al consenso que estamos construyendo, no digo que

#### **CONSEJO DIRECTIVO**

Av. Pellegrini 250- 1er piso – Rosario  
+ 54341-4802649 int 129  
consejo@feceia.unr.edu.ar



no hay que darla, me parece que uno puede tener en cuenta es que este año nos quedara una o dos sesiones, hay reuniones que las pudimos hacer cuando maduraron las reuniones con los Directores y las Escuelas no tenía sentido hacer discusiones sobre tema en contexto que no teníamos aportes para poder resolver, entonces ahora nos quedan una o dos sesiones para los temas que si o si tenemos que resolver que es el calendario académico de las mesas de examen y demás después nos vamos al receso, pongamos un compromiso en la segunda o la tercera de febrero hacemos una extraordinaria y ahí empezamos a ver cómo nos encontramos y tenemos una previsibilidad en este sentido, propongo veamos como seguimos de acá a fin de año y después veamos cuando va a ser la próxima extraordinaria después del receso, es una propuesta que hago en el sentido de seguir avanzando y no confrontar en esta situación si no tendremos que votar.-

- - - La Dra. Utges, Graciela:- Puede ser tratado ahora o se pasa a discusión puede postergarse el tratamiento y no votarse también lo digo desde el punto de vista de lo que disponía esa resolución que nosotros habíamos aprobado originalmente, queda a consideración de ustedes lo que quieran hacer yo lo que digo también es que entiendo esta intención de querer tener un funcionamiento "normal" del Consejo pero quiero recordar como ejemplo nosotros destinamos mucho tiempo en una resolución que pretendía que hubiera presencialidades después del receso porque estimábamos que después del receso íbamos a tener la Pandemia controlada, realizamos un esfuerzo para organizar mesas de exámenes, presencialidades, protocolos y después se nos cayó encima el brote de la pandemia y tuvimos que quedarnos mirando y decir esto no va, lo que quiero decir es que no se en que momento estamos de la situación no estamos en una situación de total normalidad y cuando digo esto que quede muy claro en lo personal lo digo como Decana y como docente de esta Facultad que no estoy de ninguna manera pensando en ninguna cosa que le dé a esta Decana ni a nadie poderes especiales ni mucho menos, estamos hablando de como funcionar y además honestamente estoy orgullosa de la manera como este año hemos funcionado sinceramente llegando a acuerdos, hablando y dialogando, me parece que en este mismo clima me parece que podemos pensar en posterga esto nos quedaría una reunión y pensar entre todos como arrancamos el año viene depende la situación.-

- - - El Ing. Bouhier, Ariel:- Coincido con lo que dijeron los consejeros, entiendo al Consejero, Ing. Bortolato que expone y hace poco tiempo que esta, pero también quiero validar a todos los consejeros de todos los ámbitos políticos que estuvieron trabajando por esto para tener una organización como lo estabas diciendo, la verdad que llegando a día 13 de noviembre y teniendo todo armado y como hemos ido funcionado, hasta haber estado en reuniones de comisión presenciales y con video llamadas para que todos se puedan conectar con toda la dificultad que sabemos tienen los nodocentes, la verdad me parece que podemos seguir trabajando sanamente tener una o dos reuniones más y si comprometernos a tercer semana o cuarta de febrero nos volvemos a reunir y tratamos el tema, para ver la dinámica todos los que estamos acá venimos de ingeniería sabemos que la dinámica que tuvo esto sorprendió a cualquiera, estáclarísimo que todos pensamos que después de las vacaciones de invierno tal hasta tomábamos exámenes y nos pegó un par de bifes el Covid-19 y nos tuvimos que ir a guardar de nuevo, me parece que hay que valorar mucho todo el accionar anterior de estos 9 meses largos donde los compañeros de lista del Consejero, Ing. Botolato hicieron todo este aporte, entonces validándonos de eso me parece muy bueno seguir veremos cuando será la próxima reunión y si comprometernos a el año que viene ver si están la posibilidad de ordinarias, me parece que ese es el paso lo más cercano a lo sano y validando a todo el trabajo anterior.-

#### **CONSEJO DIRECTIVO**

Av. Pellegrini 250- 1er piso – Rosario  
+ 54341-4802649 int 129  
consejo@feceia.unr.edu.ar



- - - El Ing. Sidotti, Néstor:- Valorar el aporte de toda la comunidad educativa de la FCEIA los esfuerzo fueron de todos fundamentalmente no solamente los que estamos acá también muchos de los estudiantes, mucho de los docentes del sector administrativo, mucho esfuerzo para llegar a concesos, eso implicó mucho trabajo más que el advenimiento de sesiones virtuales, tenemos reglamento como sesión ordinaria quedaría solamente una sería bueno mantener lo que conseguimos que es esta forma de sesión virtual que la elaboramos entre todos, no solo en la reunión de Consejo sino que también en los escritorios en la comunicaciones etc. que hace también al espíritu democrático, tal vez no como uno quisiera y también estamos charlando desde una cuestiones que nos olvidamos que es la anormalidad digamos es decir si hoy nosotros quisiéramos pasar a sesión de carácter presencial deberíamos elaborar nuestro protocolo.-

- - - El Ing. Bortolato, Matías:- Te interrumpo porque estás hablando de presencialidad y yo nunca hable de presencialidad.-

- - - El Ing. Sidotti, Néstor:- Lo que pasa es que para ir a reuniones ordinarias te tenés que constituir en comisiones, primero se debería reunir las comisiones, la gente de la Secretaria de Consejo debería digitalizar todos los expedientes para pasarlos a comisión, la otra reunión de comisión que hicimos fue semi presencial entonces por ahí por eso yo hablaba de presencialidad porque el hecho de hacerlas virtual implica sobre cargar por una reunión que podemos hacer al cierre del 2020 a un montón de compañeros que están haciendo un esfuerzo tanto o más que nosotros, la forma de no sobrecargar a los compañeros docentes sería la presencialidad porque le agregaríamos infinitas tareas, para no perder todo este clima de unidad porque también hay consejeros docentes, está la gente de la Secretaria de Consejo Directivo, seguir en esta modalidad con esta cuestión que estuvimos trabajando y con el compromiso de llamar a una sesión extraordinaria la segunda a tercer semana de febrero, seguir en esta modalidad para solucionar los temas y no seguir sobrecargando trabajo porque por ahí yo celebro de que pasemos a sesiones ordinarias pero le estamos duplicando a la carga laboral a otro sector que convive diariamente con nosotros no son ajenos, a modo de preservar el clima que se viene llevando a cabo la propuesta es como dijo el Consejero, Ing. Asteggiano seguir en esta modalidad por lo que falta del año y ver los primeros días de febrero para que no quede inconclusa la postura porque nos somos nada más lo que estamos atrás nuestro hay un montón de gente que está haciendo una labor maratónica, cambiar todo por un mes lo teníamos que re pensar, también tendríamos que re pensar si es bueno que votemos de manera encontrada o que lleguemos a un consenso como dijo el Consejero, Ing. Asteggiano.-

- - - El Ing. Asteggiano, David:- Nosotros ya entramos reglamentariamente en extraordinaria, estamos dentro de la normativa nuestra, lo que proponemos sería como pasarlo a comisión de alguna manera y analizarlo como analizamos este adecuadamente cuando decimos ordinaria virtual es un nuevo reglamento que hay que analizar no son dos artículos nada mas como sería nos vamos tomar todo el tiempo para hacerlo con todas la valoraciones que se hacían acá y ponemos la tercer semana de febrero para volver a reunirnos y considerar propuestas en este sentido.-

- - - El Ing. Bortolato, Matías:- En eso coincido, pero me gustaría hacer unas aclaraciones desde ya en mi reconocimiento al funcionamiento que han tenido como Consejo Directivo previo a mi participación eso lo quiero resaltar en ningún momento mi intención fue decir o desvalorizar el esfuerzo inclusive lo quiero poner, esta situación más de nuestra Facultad en comparación con otras Facultades ha hecho un esfuerzo desde los Departamentos, las Escuelas, desde las materias para garantizar el cursado de las distintas materias lograr inclusive

#### **CONSEJO DIRECTIVO**

Av. Pellegrini 250- 1er piso – Rosario

+ 54341-4802649 int 129

consejo@feceia.unr.edu.ar



la posibilidad de graduar a algunos alumnos, nuestra Facultad da ejemplo al resto de la Universidad de cómo es manejar una Facultad eso no me cabe duda y lo quiero dejar claro, nunca mi intención fue sobrecargar tareas pensamos que nada más es un cambio de caratula coincido con lo que dice el Consejero, Ing. Asteggiano que tenemos agregar algunos artículos más que hablen de sesiones ordinarias virtuales eso evidentemente no debe haber sido tratado, queda a compromiso que en las próximas sesiones antes del inicio del cursado del primer semestre del 2021 vamos a tener un tratamiento en este sentido.-

- - - La Dra. Utges, Graciela:- Me olvide de dar en el informe que es una alegría tremenda para todos, saben que vamos a hacer el acto de colación virtual en breve lo está preparando la gente de Comunicación y la gente de Estudiantil viendo de qué manera armarlo, pero tenemos para este año más de 300 graduados más que el año pasado es una cosa extraordinaria y además tenemos en posgrado 17 graduados, como comunidad tenemos que sacarnos el sombrero venimos trabajando de una manera extraordinaria y esta son cosas de dan satisfacción, vamos a ver cómo se organiza el acto de colación que es una cosa difícil porque lo típico era entregar el diploma al ser de forma virtual eso no es posible, me alegro que lleguemos a un acuerdo y queda el compromiso para tratar este tema la tercera semana de febrero el compromiso de una reunión para tratar este tema, quiero decir que de acá a fin de año por lo menos tenemos dos reuniones y hay una muy importante que es el tema del calendario académico eso es lo más importante que tenemos que tratar.-

- - - Dra. Pellegrini, Nora:- A modo de cierre celebro que hayamos tenido esta discusión, una de las intenciones era discutir el cogobierno, discutir que en estas situaciones extraordinarias en la que nos ha impuesto la pandemia no perdamos de vista de que la base de esta Universidad es el cogobierno y parte de esa base son cumplir los Estatutos y parte de esa base pasa por cumplir todos los reglamentos referidos al funcionamiento lo más parecido posible a la normalidad entonces dada la circunstancia y aunque hubiera parecido a destiempo esta presentación que quizás la deberíamos haber hecho antes pero surgió ahora esta inquietud respecto a que esta si bien es una situación extraordinaria que lo extraordinario no se traduzca en normalidad porque la normalidad es otra cosa, la normalidad es el cogobierno, el funcionamiento cumpliendo los Estatutos de todas las organizaciones educativas y es eso lo que estamos viendo que durante esta época sin hacer mella de lo que se hizo y de todo el esfuerzo que es enorme y que lo reconocemos y que no iba por ahí y tampoco de sobrecargar el trabajo a nadie porque todos nos hemos vuelto un poco locos con toda esta situación digamos hay formas que hay que volver a retomar lo que es el espíritu de la Universidad y tratar de alguna manera hacer que todo este tránsito sea lo menos doloroso posible para todos porque también tiene que ver con recuperar la propia vida de la Universidad y parte de la vida es cumplir con los Estatutos y los reglamentos entonces estamos de acuerdo con que esta sería una salida a esta situación pero bueno era necesaria esta discusión y eso lo celebro.-

- - - Siendo las 12.45hs se da por finalizada la reunión.-